



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALCONABA

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de abril de 2022 la memoria de la obra denominada "Ejecución pista deportiva en Alconaba-área de equipamiento del sector surd.od", redactado por D. Jesús Fernández Beltrán, con un presupuesto de 27.000,00 euros incluido el IVA, se expone el mismo al público por plazo de ocho naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que pueda ser examinado a efectos de posibles reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado de no formularse las mismas durante el citado plazo de exposición pública.

Alconaba, 13 de abril de 2022.– El Alcalde, Víctor Barca Lumbreras.

784

BOPSO-49-27042022